

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estr. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2862 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1865, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripcion.

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses á 7 rs. uno..... 42
Por un año á 8 rs. 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses á 9 rs. cada mes. 54
Por un año á 8 rs. 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

S. M. y su augusta esposa estuvieron ayer tarde paseando. La Reina sigue bastante bien prescindiendo de las molestias propias de su estado.

El marqués de San Gregorio ha dirigido á El Español una carta rechazando las indicaciones que respecto á su persona ha hecho dicho periódico, y manifestando, como lo hemos hecho nosotros, que su misión y su proceder cerca de S. M. se limitan á cumplir fielmente sus deberes de facultativo.

Ha ido á despachar con S. M. el presidente del Consejo de ministros.

La semana próxima celebrarán probablemente consejo con S. M. los individuos del gabinete.

Los ministros de Hacienda y Gracia y

Justicia regresaron anoche á las siete á Madrid.

El Sr. Hazañas ha sido nombrado director de Estancadas. A esta direccion queda agregada la de loterías. Esta reforma produce una economia anual de mas de 600,000 rs.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 30 de noviembre, recibido el 1.º de diciembre por la tarde.

En el banco de Francia el numerario ha aumentado 3 3/5 millones, la cartera 47 y los billetes 32.

Méjico, 28.

Los generales juaristas Arteaga y Salazar han sido derrotados y cogidos con 400 hombres.

En Tarragona se ha verificado con gran pompa el entierro de la hija del señor Olózaga.

Con fecha 30 de noviembre los dicen de Tudela, que el Sr. Navascués, que se presenta candidato de aquella localidad, hubiera obtenido la mayoría de los sufragios, pero la actitud arrogante del partido neocatólico, y la decision de los unionistas de no luchar con estos, serán causas de que el Sr. Navascués no tenga todos los votos que por muchos titulos le corresponden.

Las señoras de la junta protectora del asilo de huérfanos de la Santa Infancia celebra una funcion de accion de gracias el domingo 3 á las diez de la mañana en San Luis de los Franceses, con misa mayor, sermón que predicará D. Carlos Diaz Gujarrero y Te-Deum por haber librado el Señor del cólera, no solo á las señoras de la junta, sino á todos los acogidos en la casa de Jesus. Las señoras de la junta han acordado establecer un petitorio á las puertas de la iglesia con la autorizacion competente, y por un tiempo limitado, para implorar la caridad pública con objeto de atender á las necesidades del momento ocasionadas con motivo de la terrible enfermedad que nos ha visitado, y por los que han sido admitidos y han perdido padre y madre.

Hoy que la mayor parte de las compañías de obras públicas se ven precisadas á suspender sus trabajos, es verda-

deramente digno del mayor elogio que la de los ferro-carriles del Noroeste, venciendo las inmensas dificultades de la angustiosa situacion que de largos meses venimos atravesando, siga adelante en su empresa y pruebe con hechos que su intencion es cumplir los compromisos que ha contraído respecto á las líneas de Asturias y Galicia, cuyas provincias son acreedoras por tantos títulos á no verse privadas de las ventajas de estos medios de comunicacion.

Sugiérenos estas reflexiones la noticia que se nos comunica de Leon de haber sido colocado el primer tramo de hierro del puente sobre el rio Orbigo para el ferro-carril de aquélla ciudad á Astorga, y de que en los tres dias siguientes debía verificarse el trasporte de los tres tramos restantes, cuya longitud total es de 104 metros.

Mucho nos dice nuestro corresponsal acerca de los permeneros que han acompañado á esta operacion, que por su novedad é importancia, y á pesar del mal tiempo, consiguió excitar la curiosidad á tal punto, que la gente de los pueblos acudia presurosa á contemplar asombrada el paso de aquel peso enorme de hierro que era arrastrado con la mayor facilidad. Pero nosotros nos limitaremos á reseñar algunas particularidades por lo que pudieran interesar á las ciencias y á las empresas.

Los 34 kilómetros que median de Leon á Astorga se corrieron en dos horas: el tramo del puente iba sobre dos wagones articulados de ocho ruedas cada uno: el tren era arrastrado por la máquina Ponferrada, tambien articulada, y la primera del sistema de balauzin Benguet que se ha introducido en España por el ingeniero en jefe de la construccion, que iba dirigiéndola.

La facilidad con que dicha mañana recorrió las curvas y pendientes del camino, prueban de una manera incuestionable las inmensas ventajas que el sistema articulado ha de proporcionar en nuestras vias férreas, y que el sistema del constructor de la Ponferrada es la invencion más sencilla y de fácil aplicacion.

No concluiremos sin repetir nuestros elogios á la compañía del Noroeste por los esfuerzos que está haciendo á través de los obstáculos que indudablemente entorpecerán la ejecucion de su colosal empresa.

Nuestro colega El Español ha publicado en su número del 30 de noviembre varios párrafos tomados del Conciliatore de Nápoles y de la Gaceta austriaca relativos al estado de nuestras relaciones con el gobierno del emperador Francisco José; y en contestacion estamos autorizados á declarar que son completamente inexactas las noticias y comentarios de dichos párrafos que á este asunto se refieren, así como lo que se dice con relacion á los consejos que suponen se han dado al gabinete de Madrid respecto á la política exterior de España. Ni el gobierno ha recibido consejos de ningun género, ni ha dado esplicaciones de ninguna clase, ni por escrito ni de palabra. Es, pues, de todo punto inexacto cuanto ha dicho la Gaceta austriaca, el Conciliatore de Nápoles ó El Español de Madrid.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/10; el exterior, á 00; la diferida, á 00 0/10; la amortizable, á 97 1/2; el 3 por 100 francés, á 68-75, y el 4 1/2 á 97-20.

Londres, 1.º

Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/4 á 7/8.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos de cuyas disposiciones ya tienen noticia nuestros lectores, admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el mariscal de campo D. Ramon Nouvilas, del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para esta vacante al mariscal de campo D. Fulgencio Schmid y Molo.

Habiendo llegado á conocimiento del ministerio de la Gobernacion que por algunos alcaldes no se facilitó á los jueces de paz respectivos un local donde estos puedan ejercer sus funciones, su majestad la Reina ha tenido á bien mandar se recuerde á los gobernadores de provincia, para que estos á la vez lo hagan á los alcaldes, el cumplimiento de la real órden de 25 de junio de 1837.

Hoy publica la Gaceta la carpeta-estracto de las relaciones examinadas y aprobadas por la direccion general de Contabilidad de Hacienda, representativa del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos que se espresan por ventas de sus bienes ejecutadas desde 2 de octubre de 1858 en adelante.

Por la direccion de la Deuda se ha mandado publicar en la Gaceta de hoy la relacion de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de setiembre último, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la junta, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de treinta dias cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostracion, en el concepto de que pasado que sea este plazo, la junta procederá á la quema.

Las estaciones telegráficas de Sabadell, Manresa, Tarrasa y Cervera, de servicio limitado, se abrirán para la correspondencia oficial y privada del interior é internacional el dia 20 de diciembre próximo. Desde dicho dia las estaciones de Villena, Peñaranda, Almagro, Tolosa, Rivadesella, Mataró, Morella y Carmona, que hoy prestan servicio de dia completo, quedarán reducidas á la categoría de limitadas.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Alhacele, Avila, Barcelona, Castellon, Coruña, Huesca, Logroño, Lugo, Segovia y Zaragoza.

Dice un periódico que la casa del esa celentísimo señor D. José de Salamanca ha satisfecho ayer cuantos jornales se adeudaban á los operarios de las casas en construccion en el barrio que lleva el nombre de aquel conocido banquero, comprendidas en el contrato de los señores Palomares y Camellin, á pesar de no tener obligacion alguna de hacerlo.

En el paquete inglés Rhone ha llegado á Rio Janeiro el Sr. D. Juan Blanco del Valle, ministro de S. M. C., que como ya habíamos anunciado, vuelve á ejercer sus funciones de ministro residente en el Brasil.

cartas. Giovan Battaglia se encogió de hombros.

—Si el sargento se salva, mejor para él, murmuró, y peor para nosotros. ¿Estás segura, rapasa, de que no es más que la una?

—La acabo de oír, padre.

—Y nadie todavía Lee en ese libro, pues que no queres dormir.

Hemos olvidado mencionar entre los objetos que había sobre la mesa un gran infolio manuscrito en pergamino y encuadernado en pergamino también.

Nerea le abrió; sobre el amarillo pergamino las letras parecían blanquecinas; pero las mayúsculas que principiaban los periodos y eran de primoroso adorno, se conservaban bien, así como las miniaturas que encabezaban las hojas.

Diríase al ver sus vivos colores que apenas había tenido tiempo de sacarse la pintura.

Nerea volvió diferentes hojas buscando sin duda el período en que había suspendido su lectura, hasta que llegó á un capítulo cuyo epígrafe decía así:

«Estado de los valores, riquezas y tesoros de la S. S. S. abadía d'Orval.»

En la quinta página, despues del título, había una señal hecha con la uña, y junto á ella empezó á leer Nerea.

«Item, dijo con una voz monótona y pañidera: seis incensarios de plata con cadenas y contra cadenas de oro, uno de ellos adornado de una esmeralda rodeada de cinco rubies, regalado este por el muy poderoso señor Ivoix de Carignan, estimado en mil doscientos cincuenta rixdales.»

«Item, las tapas de plata maciza del gran manuscrito llamado el libro del territorio d'Orval, con este epígrafe grabado en la misma: «Quien tiene tierra tiene guerra; quien nada tiene nada pierde.» Estimado en trescientos rixdales.

«Item, las joyas de la Virgen de Bexi: corona, collar, brazaletes y cinturón, estimado todo en cinco mil escudos.»

Nerea dejó escapar un suspiro, y prosiguió:

«Item. La Virgen de Iraille de plata y oro, con corona de pedrería, donde están los dos rubies más grandes que se conocen. Estimado el todo, en mil setecientos luis de Francia.»

«Item. En llanzos, cadenas, llaves, objetos sagrados de oro, cuarenta y ocho marcos: á estimar todo segun su valor.»

«Item...»

«¿A qué prolongar esta interminable enumeracion? Todo el mundo sabe que los monjes d'Orval eran mas ricos que reyes.»

Aquel famoso libro de territorio, cuyas tapas de plata acabamos de ver estimadas en trescientos rixdales ó sean mas de 10,000 francos en moneda francesa, este libro, repetimos, era un inmenso infolio de 700 páginas, donde constaban como en un inventario todas las riquezas de la casa con sus propiedades de molinos, granjas, palacios, caminos y tierras de labor, pertenecientes á la abadía. No se pueden volver las riquezas de aquella abadía que se extendía al territorio de trescientas parroquias, ciudades y aldeas. Eran unos verdaderos reyes y sus dominios constituían un pequeño mundo.

«¿Y sabéis lo que los sabios monjes habían escrito al frente de aquel libro?»

El epígrafe merece ser copiado: héle aquí textualmente:

«La ignorancia de los escribanos, y sobre todo su perversidad, constituyen la gran cosecha que recojen los abogados. Los escribanos, entrometiendo en las actas cláusulas ambiguas y discutibles, siembran el grano que con gran detrimento de las partes recojen luego abogados y procuradores.»

La sentencia es buena; las imágenes sencillas y apropiadas. Aquellos excelentes monjes ya no existen: en cambio los escribanos, abogados y procuradores continúan sembrando y recogiendo á costa de la humanidad.

Giovan Battaglia había reclinado la cabeza en el respaldo de su silla; cerraba los ojos y sonreía. Aquel fantástico resumen de objetos preciosos producía en él un voluptuoso ensueño.

Dormitaba, y sin embargo oía.

Oro, plata, rubies y esmeraldas... ¡qué lluvia de riquezas! Nerea proseguía su lectura monótona y fastidiosa. A poco tocaron suavemente á la puerta.

—Estoy aquí por milagro! Dios quiere que me salve por la vea!

En aquel momento la llave giraba en la cerradura. Hector empuñó su barra como un sable y se colocó detrás de la puerta.

XI.

Nerea.

Hemos dicho que el baron Miguel era en el país de Seden un pequeño rey-zuelo. Por todas partes tenía propiedades y dominaba la agricultura, la industria y el comercio. La opinion pública prestaba á este personaje un carácter indeciso, tímido, irresoluto. Esto quiere decir que pasaba por ser el mejor de la familia, pero aun así se le creía capaz de todo con tal que le valiese dinero. Esta es la virtud elemental de esas razas conquistadoras en las que puede haber caracteres diferentes, pero obediendo siempre á una ley común. Lo mismo sucedía en la antigua caballería: todos llevaban en su escudo la palabra honor. Esta nueva familia lleva la palabra dinero.

En nuestros tiempos la primera frase quiere á dir ilusion, poesía, sueño; la segunda quiere decir realidad. Algunos llegan á calificar las dos de quimera. Entre las dos, ¿cuál es la más insensata?

La primera al menos sienta bien y presta dignidad grabada sobre la losa de un cementerio. La segunda no figura ni aun entre las cualidades de Creso muerto. No he visto todavía entre las obscenas inscripciones que deshonran la mansion de reposo de la humanidad, no he visto por fortuna esta:

«Tenía mucho dinero.»

El marmol bastante insensible para llevar esta inscripcion vergonzosa, no existe. El hombre, mas insensible que la piedra, consiente en llevarla en su frente.

Hé aquí en qué se diferencian el hombre prudente y el visionario. El primero trata de vivir en el mundo, el segundo remonta su pensamiento al cielo. ¿No existen allí otros bienes?

El baron Miguel había nacido hombre de negocios por excelencia y despues de asociarse con los Soleuvre, cuando estos trataron de levantar su casa por medio del comercio, se había quedado solo manejándose por sí, y siempre con fortuna.

Decíase que su juventud había sido honrada; pero que apenas se vió dueño de un pequeño capital, le habían rodeado multitud de parientes de avaros y de malos instintos. Esto era el fin del imperio. Su hermano Juan era traguero; su hermano Antonio soldado. Ambos tenían ambicion y ambos tenían más inteligencia que Miguel.

Sin ellos el baron Miguel Legagneur no hubiera pasado de ser un industrial de segundo orden. Juan y Antonio le impulsaron, le explotaron, le dieron la audacia que no tenía, y la casa Soleuvre pasó á ser casa Legagneur. Antonio estuvo retirado algunos años del servicio; pero luego, gracias á poderosas influencias, volvió á él, haelen toda rápida carrera que hemos visto. Sin embargo, no era ese el fin que se proponía. La carrera militar no era para él más que un medio de llegar á su fin.

Juan fundó un banco de crédito en Bélgica, pero sus dos hijos no se ocupaban en los negocios de la casa. Nadie sabía en qué, y se les veía de vez en cuando presentarse en Bélgica con tren de príncipes. Su padre asimismo gastaba mas de lo que permitían sus negocios.

Lo mismo sucedía en Francia con el comandante Antonio, y respecto al baron Miguel no era lujo lo que desplegaba, era fausto.

Seden, ciudad industrial por excelencia, no poseía corte de los milagros, ni se encontraban en ella esos barrios sucios, miserables, donde la ociosidad, la desnudez y el vicio mantiene un ejército numeroso y repugnante.

Seden en este concepto puede mirar á Paris con desprecio y levantar la cabeza con orgullo de soberana.

Es una ciudad trabajadora, honrada, que si carece de coquetería no la avergüenza el vicio de las grandes ciudades. El agua pura se destila hasta en los arroyos de sus pobres calles.

En el barrio de la puerta llamada del Casino se reúne, no obstante, alguna gente menos asada que la de los otros barrios. No son gitanos, sin embargo. Las honradas calles de Seden lanzarian avergonzadas sus propias piedras, si pudiesen de hombres las hollasen alguna vez. Hay, sin embargo, allí su clase vergonzante, un compuesto de todas las clases y que forma la escoria de ellas.

Las casas tienen una apariencia poco agradable, las tabernas se ven generalmente llenas de soldados y de obreros,

Con el título de Las alas rotas se ha presentado a la empresa del teatro del Circo un juguete en un acto, escrito espre...

TERCERA EDICION.

El gobierno español no ha aceptado ni ha tenido para qué aceptar la mediación de Inglaterra ni de ninguna otra potencia para el arreglo de la cuestión hispano-chilena.

La mediación es inútil desde que el gobierno español manifestó en la circular firmada por el Sr. Bermúdez de Castro que inmediatamente que Chile se avenga a darnos la satisfacción que nuestro derecho y nuestra dignidad exigen...

La salida de los ministros de Hacienda y Justicia ayer tarde para despachar con S. M. dió ya anoche ocasión a diferentes comentarios, a cual mas absurdo, por parte de los que se empeñan ver a cada paso un peligro, un cambio político, ó una crisis por lo me...

Por el juzgado de Alcalá de Henares se ha remitido en consulta a la audiencia de esta corte, la causa formada contra Mariano Belinchon, jornalero y vecino del pueblo de Valdilecha, por fratricidio. El procesado viene condenado a la pena de cadena perpetua, y el fiscal de S. M. pide la confirmación de dicha pena. La defensa ha correspondido en turno de oficio al licenciado D. Pantaleon Munion y Pereira.

Mañana domingo, a las once de la mañana, y con la presidencia del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, se verificará en la iglesia de Santo Tomás de esta corte la magnífica función religiosa que el colegio notarial de este territorio celebra todos los años a sus patronos Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista. Despues de la misa solemne, con manifiesto y sermon, que dirá el distinguido orador eclesiástico D. Pio Hernandez Fraile, se cantará un Te Deum en acción de gracias por la desaparición del cólera.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que los insurgentes no habían desalojado el Cabo de Haití.

La Reforma aplaude sin reserva el real decreto publicado en la Gaceta de ayer, y referente al importante ramo de sanidad marítima.

La asociación para la reforma de los aranceles de aduanas celebrará el lunes 4 de diciembre su reunion anual para la renovación de cargos y exámen de cuentas, con arreglo a las bases de su constitucion.

Hoy hemos recibido de la Agencia Haces los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30. El «Constitutionnel» desmiente que Mr. Bismark haya hablado con el emperador de comunicaciones políticas azarosas amenazando la paz de Europa; naturalmente, se habló de política, pero únicamente de consideraciones generales.

Londres (sin fecha.) El «Times» y el «Morning-Post» están autorizados para declarar que la reina Victoria abrirá personalmente el Parlamento.

El «Times» dice que el gobierno inglés obligará a España y Chile a aceptar los buenos oficios de una potencia neutral. Inglaterra debe intervenir activamente en la cuestión de Chile.

Bruselas, 1.º Se ha hecho de nuevo y con buen éxito una operacion quirúrgica al rey Leopoldo.

Londres, 1.º En el Banco el aumento de la reserva de billetes es de 36,410 libras esterlinas; el del numerario de 163,916, y la disminucion de la cartera de 51,055.

Dublin, 1.º El veredicto del jurado en la causa de Lubz, se pronunciará esta noche. No se tiene todavía ninguna noticia de Stephens; se supone que ha conseguido pasar a América.

Londres, 1.º «El Times» dice que España levantará el bloqueo para que no se vean obligados los neutrales a intervenir. «El Morning Post» insiste en la necesidad de que Francia e Inglaterra ofrezcan su mediación. «El Herald» combate la eventualidad de una intervencion armada en favor de Chile.

En el banquete que se verificó en Blancsburne, Mr. James Bright pronunció un discurso demostrando la necesidad de obtener reformas.

«Estaria yo satisfecho, dijo, si el gobierno se propusiese aumentar el número de los electores hasta uno ó dos millones. El gabinete actual, continúa, merece gran confianza, y realizará ciertamente sus promesas de reforma electoral.»

El secretario de la junta provincial de instruccion primaria de Avila Sr. Arias ha remitido al ministerio de Fomento un trabajo notable. Consiste en un cuadro histórico bíblico perfecto y concienzudamente detallado, no solo en la parte histórica, sino en la caligráfica. Es muy posible que este curioso trabajo se envíe a la exposicion de Paris.

Ayer tomó posesion el Sr. Llanuena de su nuevo cargo en el tribunal supremo de Justicia.

Las juntas de agricultura de todas las provincias han terminado ya la renovación periódica de vocales con arreglo a las disposiciones vigentes.

Tenemos como cosa segura que por la dirección de instruccion pública se redactará una extensa y minuciosa Memoria acerca del estado general de la primera enseñanza para presentarla a las Cortes en la próxima legislatura. Es la primera vez que se hace, y no creemos necesario elogiar una disposición que tanto honra al señor director de Instruccion pública y al ministro de Fomento.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Toledo, 2.

Hoy a las diez se ha cantado en la catedral un solemne «Te Deum» por la desaparición del cólera.

Las oposiciones hablan de una comision para el señor conde de Espeleta para Roma. Es falso que se le haya dado alguna comision.

El Español dice que se ha acordado resueltamente que las Cortes se abran por real decreto. Podrá suceder así si el estado de salud de S. M. lo exige; pero no es cierto que se haya acordado por el gabinete.

Hoy se llama por el Diario a los oficiales de reemplazo para darles la paga de noviembre. Hoy se encuentran ya pagándose todas las clases pasivas en Madrid, y están dadas las ordenes y proporcionados los fondos para que se les pague, como no podia menos de ser, en toda la provincia. Es lo que podemos contestar a El Español, que supone que ayer no éramos bastante explicitos sobre este asunto.

Las Novedades de hoy ha sido denunciado por los tres últimos párrafos de un artículo que publica con el título de Paralelos.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Plymouth, 30.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, sosegado algo el temporal, han salido para España.

A consecuencia del fallecimiento del archivero del ministerio de Gracia y Justicia, se dan todos los ascensos de escala. Iguales ascensos se conceden en la dirección del registro de la propiedad con motivo de la salida del Sr. Bugallal. La última plaza resultante, que según creemos, está dotada con 12,000 rs. queda suprimida.

Probablemente vendrá de presidente de sala a la vacante que existe en la audiencia de Madrid el regente de la de Valladolid, bien sea el que lo es actualmente, bien el nuevamente electo porque aquel prefiere continuar en el puesto que ocupa.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Plymouth, 30.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, despues de haber permanecido diez dias a bordo sin salir del puerto por los temporales y huracanes, han salido hoy al medio dia con buen tiempo, con rumbo a las costas de España. Parece que si el estado del mar lo exige, SS. AA. arribarán a Vigo, donde descansarán del viaje dos ó tres dias.

El Pensamiento español, contestando a un periódico que ha dicho que los artículos de La Regeneracion y El Pensamiento español son una conspiracion perpetua, pregunta a su vez dónde está el respeto a los juramentos, dónde la lealtad de sus patronos los ministros que los consienten.

No sabemos qué dirá a esto La Regeneracion, que se quita de la causa ó causas que sobre él pesan.

Después El Pensamiento español que el ministro de Gracia y Justicia ha ahorrado en el presupuesto de su secretaría más de los 8,000 duros consabidos, en cambio habrá aumentado el de las clases pasivas.

No es cierto. Precisamente, para disminuir el presupuesto de las clases pasivas, ha dado colocacion a muchos cesantes beneméritos que disfrutaban haber en tal concepto.

Se ha remitido a los rectores de las universidades unos cuadernos con varios cuadros estadísticos, con el propósito de que atendidos a estos formularios reunan y envíen en todo el corriente mes a la dirección de instruccion pública la detallada coleccion de datos que se exigen, a fin de formar y publicar á

principio de año la estadística general y completa de la primera enseñanza.

Ha tomado ya posesion de su destino el nuevo jefe del distrito minero de Cáceres, Sr. D. Joaquin Boguerin.

Ayer y hoy se ha asegurado en algunos casos, no sabemos con qué fundamento, que el partito llamado progresista lo aprovechando los trabajos electorales que tiene habilmente preparados desde hace tiempo, pensaba aprovecharse de la indiferencia con que en algunos distritos se mira la cuestión electoral en estos momentos, para hacer triunfar sus candidaturas en los dos últimos dias de eleccion y dejar en minoría a muchos candidatos liberales que no esperan esta sorpresa. No tenemos datos bastantes para afirmar ni negar la noticia.

Hoy se estrenará en Granada a beneficio del actor D. Pedro Delgado la comedia del Sr. Eguilaz Los soldados de plomo. Creemos que en todos los teatros de provincia se dará a conocer muy pronto, porque sus buenas condiciones de reparto facilitan su ejecución, y su belleza literaria le asegura un éxito satisfactorio.

La Democracia dice que la triple señora Galletti, por una circunstancia enteramente independiente de la empresa y de la suya, no podrá tomar parte en las representaciones hasta primeros de enero.

El cuerpo de artillería celebrará pasado mañana 4, a las once de la mañana en la iglesia de San Francisco con la pompa de costumbre y que va haciéndose proverbial, la función anual a su glorioso patrono Santa Bárbara. El día 5 a la misma hora se celebrarán las honras por los difuntos del cuerpo. Asistirá una brillante y numerosa orquesta dirigida por D. Victoriano Daroca.

Hoy ha aparecido el nuevo periódico de noticias titulado El Parte telegráfico. Saludámosle cortés y afectuosamente y le deseamos mucha prosperidad.

La Epoca dice haber oido que conolidas que sean las elecciones dejarán la capitania general y el gobierno civil de Madrid el duque de la Torre y el duque de Sesto.

No sabemos qué verdad tenga este anuncio, pero si recordásemos que tiempo que el señor duque de la Torre desempeña la capitania general de Madrid por deferencia hacia sus amigos políticos, y para desmentir a los que falsamente le han supuesto como jefe del gabinete.

Dehemos repetir hoy que no es exacto que el señor duque de Sesto piense, por ahora, abandonar el puesto de gobernador civil de Madrid.

casi siempre de otras provincias y de Bélgica en particular.

A cincuenta pasos del cuerpo de guardia del casino veíase una casita de dos pisos y de algo mejor apariencia que las que la rodeaban.

Era propiedad del baron Miguel y la habitaba un sujeto conocido con el nombre de Padre-Batalla, por que era ya viejo y se llamaba Giovan Battaglia. Era natural del Piamonte y activo, vivaracho, de poblada cabellera, nada limpia y de un color gris oscuro.

Era maestro de baile, organizador de serenatas, maestro de ardores de amor, secretario del diablo y excelente buscador de objetos perdidos. A estos oficios agregaba otra porcion de los que no se puede tomar a la ligera, y lo malo es que con todos ellos apenas sacaba para beber cerveza adulterada y comer pan seco.

Tenia una hija el padre Batalla, hermosa como las madonnas florentinas. Sin embargo, la juventud de Sedan no la encontraba linda, pero Hector nos ha hecho conocer que la juventud de Sedan no dejaba de rendir culto al error.

Nerea, que este era el nombre de la hija del Padre Battaglia, no ponía por su parte atencion ninguna en los jóvenes de Sedan.

Era una criatura especial que parecia haber nacido para vivir en un mundo aparte. Era piadosa a su manera frecuentaba mucho las iglesias, pero jamás se la veía hablar con un sacerdote. Sin embargo, muchos la contemplaban arrodillada horas y horas en la catedral como sumida en religioso éxtasis, y todos la miraban con mas ansiedad que cariño, diciendoles unos al verla:

—Es tanta. Y otros murmuraban: —Es hechicera.

Lo cierto es que pocos se acercaban a ella; los naturales de Sedan son supersticiosos, y su padre, pobre diablo, charlatan de oficio, la habia impuesto desde niña el papel de hechicera. La madre de Nerea habia sido un prodigio para decir la buena ventura, interrogar los astros y leer el porvenir en la superficie de un espejo ó en un vaso de agua derramado a tiempo. Sabia además aquel prodigio de ciencia animar los corazones frios, aclarar los misterios de un robo ó crimen tenebroso, y preparar brevages infalibles para colmar todo género de deseos.

El viejo padre Battalla, cuando hablaba

de su difunta esposa, siempre concluía con estas frases:

—Nadie puede calcular lo que me ha costado esta pérdida.

En efecto, nadie lo podia calcular.

Para reparar este desastre, el padre Battalla habia querido dar a su hija los talentos de su inolvidable madre. Nerea al principio prometió ser una discípula aprovechada, y en efecto, su naturaleza parecia prestarle a todo lo místico y sobrenatural. Su infancia habia sido la de la hija de un vagabundo, porque apenas desde que tenia uso de razon recordaba una mansion de la que hubiera podido decir «esta es mi casa»; ni una persona a la que hubiera señalado como amiga de sus padres. Siempre nuevos horizontes, moradas desconocidas, rostros extraños.

Al prestarse de buena fé a aprender la ciencia de su madre, creia en su ingenuidad adquirir un poder que la pusiera sobre el nivel de los demas. Nada despertaba sus dudas, porque Battalla, como todos los charlatanes, lanzaba terribles anatemas contra los que no admitían su doctrina.

Como hemos dicho, Nerea, excepto a sus padres, a nadie trató y llegó a los 16 años convencida de poseer su pretendida ciencia sobrenatural. Tomaba por lo serio sus prácticas misteriosas, y hacia mas: mezclaba el fanatismo religioso, hijo de su natural bondad, a sus operaciones profanas.

A la hora, sobre poco mas ó menos, en que nuestro pobre Hector, advertido por la oportuna caída del boton de la suerte que le aguardaba, emprendia su peligrosa ascension, todas las luces de las moradas de Sedan permanecian apagadas excepto la de la casa perteneciente al baron Miguel y ocupada por el padre Battalla.

Hacia ya un año que el padre Battalla vivía en Sedan, constituyendo esto la estancia mas larga que habia hecho en parte ninguna.

Poderosas razones debia tener para ello, y como vamos a ver no le faltaban.

En el instante en que penetramos en la habitacion baja de su casa, estaba sentado ante el hogar en el que acababa de consumirse dos gruesos troncos. Su cabeza estrecha y larga estaba caída sobre su pecho pareciendo por su postura estar entregado a un profundo sueño. No lejos de él a la derecha de la chimenea que habia gran salida en la

pared, veíase colgado un violin con ayuda del cual enseñaba a bailar a los jóvenes que lo pretendían.

Es Sedan un país muy aficionado a la danza y tienen sus habitantes la pretension de bailar a las mil maravillas.

El padre Battalla no sabia bailar, pero sus discípulos obtenían general aplauso. Era el padre Battalla un hombre eminente, no lo dudéis. Lo mismo se hubiera lanzado a la operacion de batir la carata, que a cantar una ópera. Lo emprendía todo, no encontraba obstáculos para nada.

Veíase entre sus piernas un gato negro que a juzgar por lo rollizo que estaba debían mantenerle los descuidos de la vecindad. El gato dormía como su señor.

La habitacion era grande y estaba mal iluminada por una vela de sebo cuyo largo pábilo iba dejando caer su ceniza sobre la mesa. No habia muebles en la acerdadera acepcion de esta palabra, sino algunos trastos viejos que denotaban la vida errante y aventurera del propietario. Algunas sillas de paja, ninguna sarna, dos cofres, unas cuantas cacerolas, y sobre un tajo un buho metido en su jaula. Como objetos de arte, adornaban las paredes un retrato del archiduque Alberto, y una de esas litografías que representan las diversas fases de la luna. Estas dos estampas estaban fijadas en la pared por sus cuatro ángulos, con clavos.

La vela de sebo estaba sostenida en el cuello quebrado de una botella y al lado suyo se veía un rebol de arena, un juego de dados, una baraja, una cantarilla para cerveza y los restos de una cena harto frugal.

Pero esta misma luz moribunda que tantas miserias alumbraba, caía a plomo sobre una de las obras mas perfectas de la creacion. Nerea estaba apoyada en la mesa, pensativa, silenciosa; tenia la cabeza descansando en su mano y el codo sobre la mesa: sus negros cabellos mal prendidos caían ensortijados sobre su mano y sus párpados medio cerrados dejaban pasar a través de sus atrevidas pestañas una mirada ardiente y fija.

Era la belleza primitiva en toda su espléndida sencillez. Un escultor se hubiera apresurado a copiar en mármol aquel rostro perfecto y aquella garganta irreprochable. La juventud de Sedan hacia bien, sin embargo, en no admirar

aquella criatura. Los gustos son según las naturalezas. En Sedan no hacen fortuna mas que los rostros frescos y colorados, y Nerea era pálida, esbelta, melancólica... Nerea no estaba en el tipo de las muchachas del pueblo de Sedan, no habia nacido para soltar la carcajada por la menor sandez de aquellos ignorantes.

Estaba pensativa, como hemos dicho, é inmóvil; no dormía a pesar de la hora avanzada de la noche. Al cabo de un rato, sin variar la postura de su mano izquierda empezó a esteader con su derecha las cartas que estaban sobre la mesa.

—¡Cómo! murmuró en sueños el padre Battalla. ¿Ser un delito remover la tierra?... yo no robar, tengo mis papeles... ¿Prendéis a un hombre que tiene en regla sus papeles?

Nerea volvió a mirar él los ojos con lágrima, y murmuró:

—¡Siempre ese sueño! ¡siempre dominado por el terror!

Y con voz mas fuerte exclamó: —¡Padre!

Los pobres diablos acostumbrados a una vida errante tienen el sueño ligero; el piamontés despertó sobresaltado exclamando:

—¡Mi jura que tengo papeles!

—No hay aquí gendarmes, padre, murmuró Nerea dulcemente.

El viejo batalla se frotó los ojos.

—Pues es verdad! soñaba que estaba metido en oro hasta la rodilla ¿Qué hora es, rapaza? ¿Nadie ha venido?

El anciano abrigó sus piernas, que temblaban de frio, con su vieja hopalanda.

—Rapasa, exclamó, si quieres dormir ahora, mí velaré.

—No quiero dormir, padre; mi suerte se decide esta noche.

—¡Siempre con tu sargento a vuestras! ¡Oh! ¡pobretal! por fortuna le queda poco que vivir. Ese estorbo desaparece pronto.

Nerea sonrió triste, pero serena, y exclamó:

—Padre mío, si él debiese morir, lo que acabais de decir me atormentaría hasta mi última hora.

—No debe morir? Exclamó Battalla fijando en la jóven una mirada escudriñadora.

—No. —¿Quién te lo ha dicho? Nerea por toda contestacion señaló las

Las noticias mas autorizadas de Florencia desmienten cuanto se ha dicho estos dias sobre las fiestas en chas en los circulos elevados en aquella capital con motivo de la llegada de los reyes de Portugal; manifestacion en que se ha supuesto que se habia aludido a la posibilidad de que en la península española se reproduzcan los sucesos anexionistas de Italia. Lo único que ha dado lugar a estos falsos rumores, son los artículos escritos por tres ó cuatro periódicos democráticos, demostrando esos deseos y esos proyectos en que nadie piensa en Italia.

Se ha pronunciado sentencia por la sala tercera de la audiencia de esta corte, contra José Obispo García, en la causa que se le sigue por haber estado de puñaladas a su novio Eloya Reventón, en la calle del Barquillo de esta capital, en la mañana del 30 de marzo del año último. La sala califica el hecho de homicidio frustrado, y condena a Obispo a sufrir la pena de diez años de prision mayor, con las accesorias oportunas, revocándose por lo tanto el fallo del juez de Buenavista que impuso al procesado seis meses de arresto en su sentencia.

Mañana se celebran honras fúnebres en la iglesia del ex-convento de San Francisco a las once de la mañana, por el alma del infortunado Sr. Parrondo (D. Vicente) muerto a mano airada en la mañana del 8 del mes pasado. Las que se han las juntas directivas electorales de los distritos anexo de Villavieja y Latina, siendo presidido el acto por el Sr. Aladóz y algunas personas y amigos del difunto.

Las juntas municipales de socorro creadas con motivo de la invasion colérica, serán disueltas, porque su existencia es inútil, toda vez que el forajido ha desaparecido la causa de su constitucion.

Surva esto de respuesta a los periódicos que suponen que dichas juntas serán disueltas de orden del señor gobernador de la provincia.

No todos los hombres del partido moderado están de acuerdo sobre si debe disolverse el comité directivo de elecciones, luego que estas concluyan. Pero nos consta que los hombres mas respetables del partido están por la afirmativa, segun dice El Leon Español, órgano tan competente, primero, porque esto está en la doctrina y en la práctica del partido moderado, y segundo, porque lo contrario de esto está fuera de la ley.

Se quiere hacer creer, con el objeto político que puede presumirse, que el cólera se ha retirado precisamente en estos dias. Tenemos la satisfaccion de desmentirlo. En dos ó tres puntos siguen ocurriendo casos aislados, y en Zamora al principio de esta semana ocurrieron algunos mas invasiones; pero gracias a Dios, hoy el cólera se presenta en toda España como otra cualquiera enfermedad comun en casos aislados, y a la verdad poco temibles.

Un periódico dice que el general Dulce está reñido con el duque de Tetuan. No es cierto.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora, esposa del Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, director de la Escuela superior de Veterinaria.

La república Argentina se ha negado a auxiliar a Chile en su conflicto con España.

Parace que hay esperanzas de que se salve la vida del Sr. D. Rafael de Castro y Ordóñez, el pintor fotógrafo de quien dijimos en la noche del jueves habia atentado a sus dias, disparándose una pistola en el lado derecho del pecho.

Hoy a las dos y media de la tarde se ha celebrado una consulta médica quirúrgica en la calle Mayor, número 21, cuarto segundo que es donde se encuentra el herido. A esta consulta han asistido los profesores médicos señores Ameller, como médico encargado por la familia el Sr. Esteban Arredondo, como del juzgado, el Sr. Buño que fué el que procedió de la casa de Socorro del quinto distrito acudido en el primer momento de la desgracia y el Sr. Santos (D. Diego) que fué el que hizo al herido la primera cura; y acordaron por unanimidad que debía procederse a la extraccion del proyectil.

Acto continuo, se procedió por el señor Ameller y por el Sr. de Santos a practicar la operacion acordada en la que sirvieron de útiles auxiliares los otros facultativos que dejamos mencionados y el resultado de la operacion fué el mas satisfactorio, pues al poco tiempo de empezada estaba en manos del señor de Santos la bala que conservaba su primitiva forma y que el señor Arredondo recogió para remitirla al juzgado.

El herido, despues de operado se hallaba bastante regular y daba esperanzas a los facultativos de que se le podria salvar.

Por lo que hoy se dice el desgraciado D. Rafael de Castro y Ordóñez tenia el propósito de suicidarse desde el mes de agosto último, fecha en que firmó una carta que se le halló en el bolsillo, y en la que hacia constar que su muerte era obra sola y exclusivamente suya, para que la justicia humana no procediera contra nadie.

En la corte citada, que muchas personas han visto, hay una nota en que dice que prorrogaba hasta el mes de setiembre el fatal designio que ha realizado en la noche del jueves último.

Los que le visitan dicen que el herido muestra una terrible exaltacion de ideas y un desaliento profundo sobre su suerte.

Ignorándose el domicilio de algunos de los candidatos al ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, se previene por nuestro conducto a los mismos que el martes 3 del actual terminarán los exámenes del primer ejercicio, y en su consecuencia los que deseen verificarse se presentarán el lunes ó martes a las 12 de la mañana. Así nos lo avisa hoy el profesor secretario de la misma escuela don Manuel Pardo.

Los señores presidentes, fiscal y magistrados de la Audiencia de esta corte, por indicacion del Excmo. señor regente, han determinado celebrar en el día de mañana una funcion de accion de gracias en la iglesia de Monserrat con sermón que predicará D. José Bonet, capellan del tribunal, por haberse librado, así como los demás funcionarios y subalternos del mismo de los terribles efectos de la epidemia, que tantas desgracias ha ocasionado en esta capital.

El motivo de haber elegido este templo, cuya titular es la escelsa Reina de las montañas de Cataluña, no es otro que el deseo de rendirle un tributo de gratitud por haberse librado igualmente la audiencia de Barcelona en el siglo año de 1834 de los rigores del cólera morbo, siendo tambien regente de ella el que en la actualidad lo es de la de Madrid, no obstante de haber pagado de 6,000 el número de víctimas en aquella capital.

Algunos periódicos extranjeros dicen que los gobiernos de Madrid, Paris y Londres se habian concertado para enviar instrucciones a sus representantes en el Pacifico para el arreglo de la cuestion hispano-chilena.

Hoy mismo, La France dice que el correo que habrá salido ayer de Southampton para Chile, llegará a tiempo para que la mediacion cuyos terminos han sido ya convenidos pueda terminar el conflicto.

Pero en una y otra noticia hay una equivocacion manifiesta.

El gobierno español, podemos asegurarlo del modo mas terminante y absoluto, no se ha concertado con ninguna potencia extranjera para dar sus instrucciones al jefe de la escuadra española en el Pacifico. La norma de su conducta está públicamente marcada en la circular que ha dirigido a todos los gobiernos de Europa y América, y que ha convenido a los de Francia é Inglaterra de la lealtad y del desinterés con que ha procedido y se dispone a proceder en la cuestion empeñada con Chile.

Si como es de creer, esta misma convencion ha movido a los gobiernos de Paris y Londres para ordenar a sus representantes en Santiago que se unan a la política conciliadora y digna de nuestro gobierno; si el gabinete español ha agradecido las ofertas de las potencias amigas y visto con placer que se dispongan a emplear sus buenos oficios para el arreglo de su cuestion con Chile, no por ello puede con razon decirse que se hace juez a una potencia extranjera de lo que exige nuestra dignidad y nuestro derecho.

El Sr. D. Angel Barrio, dignísimo gobernador de Orensa, ha escrito a sus amigos de Santiago para que retiren su candidatura, a pesar de haber sido perfectamente recibida.

La temperatura máxima de hoy a las nueve de la mañana, era de 15 grados en Palma, y la mínima de 4 en Burgos. A la misma hora llovia en Oviedo, Coruña, Santiago, Tarifa, Murcia, Zaragoza y Ciudad Real, estaba despedido únicamente en Palma, y cubierto ó nublado en los demás puntos.

Los periódicos extranjeros publican noticias de Chile, que alcanzan siete dias mas que las últimas publicadas, habiéndolas traído a Inglaterra el último buque-correo.

El general Pareja continúa el bloqueo; pero este no es efectivo mas que en Valparaiso y los tres ó cuatro puntos mas próximos a este puerto. El gobierno chileno habia abierto al comercio treinta y ocho nuevos puertos, declarándolos completamente libres, y gran número de buques de cobertaje arribaban diariamente a estos puertos, a pesar del bloqueo, y desembarcaban mercancías, que iban a cargar a otros puertos del Pacifico, donde las depositaban los buques llegados de Europa.

El gobierno chileno habia caído a compañías americanas los establecimientos que pesaba en diferentes puntos de la costa, con objeto de impedir que se apoderara de ellos la escuadra española.

El general Pareja, dice la Patrie, que conoce todos estos hechos, obra con gran prudencia, y no solo por tener intento de bombardear a Valparaiso, sino que aconseja a su gobierno adopte un medio honroso de terminar este conflicto. El general Pareja habia dicho a los capitanes de buques de guerra extranjeros, que jamas ojeo la negase el gobierno chileno un sitio que él se comprometia a devolver. Todos eran de su opinion, porque entre marineros no se propone semejante saludo sino cuando se tiene intencion de llegar a un arreglo honroso.

El gobierno chileno sigue haciendo preparativos de guerra, pero lentamente; y a pesar del belicoso lenguaje de los periódicos, el presidente y sus ministros aceptarán un arreglo si les presenta.

proposiciones para ello una ó mas grandes potencias europeas. Muchos miembros del Congreso empezaban a arrepentirse del voto que habian dado, favorable a la guerra, comprendiendo que en este asunto habian obrado con demasiada precipitacion.

—Dícese que representantes de muchas grandes casas de Valparaiso han firmado una Memoria, en la que se esplica la situacion de los negocios. Esta Memoria ha partido el 18 de octubre para Europa. Se asegura que está redactada con gran imparcialidad, y que contiene documentos muy curiosos acerca del comercio de Chile.

Hoy, primer día de elecciones para diputados a Cortes en Madrid, han emitido su voto en las 10 secciones 917 electores. De estos han votado:

- A. D. José Fernandez de la Hoz. 831
- A. D. Antolin Ud. etc. 877
- A. D. José Gonzalez Serrano. 872
- A. D. Luis de Entrambasaguas. 878
- A. D. Manuel de la Torre-Bauri. 873
- Almarques de la Torreccilla. 867
- A. D. José Moreno Eorza. 881

Los votos que faltan desde 881 hasta 917 que han sido los votantes, se han distribuido entre diferentes personas.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Ferrol, 2, por la tarde.

En este momento están entrando en este puerto SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Ha sido nombrado secretario en propiedad, de la legacion de España en Bruselas, el que lo es de la legacion en Quito, Sr. Ruano; empujando así el ministro de Estado Sr. Bermudez de Castro, a realizar su propósito de que hallen recompensa y colocacion en Europa los secretarios de legacion que permanecen por algunos años en las legaciones de América.

El Sr. Lapazaran, secretario que era de nuestra legacion en Bruselas, ha sido trasladado con igual cargo a la de Constantinopla.

Entre el personal elegido por el ministro de Ultramar, con el objeto de mejorar radicalmente el servicio en la isla de Cuba, tenemos entendido que se cuenta el intendente honorario D. Manuel Zapatero, que cesante de la plaza de contador general de ejército y hacienda de la de Santo Domingo, se halla en esta corte. Su nombramiento será muy celebrado en Cuba, donde ha servido destinos importantes con mucha utilidad de la Hacienda y del Estado.

Hoy primer día de votacion para diputados a Cortes, se tiene ya conocimiento del resultado de algunas provincias.

En Badajoz, distrito de la capital y seccion de la misma, el Sr. Ayala obtuvo 124 votos, el conde del Alamo 124, el Sr. Moreno Nieto 125 y el Sr. Rio Cabado 125.

En Cádiz, distrito del Puerto de Santa María, seccion de Chislana, los Sres. Alvareda, Lopez Francos y Barca, obtuvieron 236 votos cada uno. En la seccion de Medina Sidonia, los mismos, el señor Lopez Francos obtuvo 178 votos, el señor Barca 179 y el Sr. Alvareda 109; en la seccion de San Lucas, obtuvieron 136 cada uno de dichos señores. En el distrito de Arcos, seccion de Algaciras, los Sres. D. Patricio de la Escosura, D. Juan Blanco del Valle y D. Francisco Rios Rosas, obtuvieron 89 votos cada uno. En la seccion del Puerto de Santa María, D. Francisco Barca 134 votos y 132 cada uno de los Sres. Lopez Francos y Alvareda. En el distrito de Arcos y seccion de San Roque, D. Juan Blanco del Valle 12, D. Francisco de los Rios Rosas 12, D. Patricio de la Escosura 10 y D. Gil Vilas de Segovia 2. En el distrito de Jerez, seccion de item, D. Manuel Perez de Molina 170 y D. Luis Hernandez Pinzon 65.

En el distrito de la capital y seccion de la misma el Sr. Cánovas obtuvo 475 votos y el Sr. Valverde 478, resultado 6 votos perdidos.

En la seccion de San Fernando los señores Lopez Francos, Barca y Alvareda obtuvieron 72 votos cada uno.

En Albacete, seccion de la capital, don Luis Estrada obtuvo 184 votos; D. Miguel Ochoa 183; D. Mariano P. Cobos 183; D. Gaspar Nuñez de Arce 172; D. Carlos María Perier 184 y D. Luis Bautista Muñoz 14.

En Málaga, distrito de la capital, don Antonio Capovas del Castillo 393 votos y D. Jorge Loug 372.

En Castellón, en la seccion de la capital, la candidatura O'Donnell, de union liberal, obtuvo 143 votos, y la del señor Polo, moderado, 93. En la seccion de Segorbe la candidatura de union obtuvo 47 votos, y la moderada 20. En la seccion de Nules 119 la primera y 122 la segunda.

En Salamanca, seccion de Bejar, don Miguel Zorrilla 37; D. Cristóbal Herrera 33; D. Pedro Zúñiga 28; D. José Mazpate 19; D. Francisco Milán y Caro 8; D. Lázaro Ralero 35; D. Valeriano Casanueva 31; D. José Láz 28; D. Antonio Tervero 11; y D. Romualdo Velasco 3. En la seccion de Ciudad Rodrigo, don Antonio Terrero 134; D. Cristóbal Herrera 143; D. Pedro Zúñiga 113; D. Romualdo Velasco 71; D. José Mazpate 6; D. Valeriano Casanueva 149; D. Miguel Zorrilla 139; D. Fr. neisco Milán 94; y D. Lázaro Ralero 70.

En Málaga, distrito de Antequera, y secciones de Antequera y Archidona, D. Francisco Romero Robledo, D. José

María Rodríguez, D. Vicente Saenz de Llera y D. Ricardo Heredia 481 votos cada uno.

En Búrgos, seccion de Briviesca, D. Zacarias Casabal 86; D. Eusebio Salazar y Mazarredo 84; D. Miguel Jalon 83; D. Manuel Alonso Martínez 78; D. Pedro Moreno 75; D. Vicente Ortega 62; D. José Garabias 55; D. Benito Gutiérrez 36; D. Felipe Aparici 19; el Sr. Urquijo 9, y el señor Aparici 7.

En la seccion de Miranda, D. Manuel Alonso Martínez 93; D. Eusebio Salazar y Mazarredo 96; D. Miguel Jalon 98; don Zacarias Casabal 89; D. Pedro Gonzalez Ferron 66; D. Benito Gutiérrez 65; don Fernando Alvarez 63; D. Felipe Naranjo 37; D. Vicente Ortega 32 y D. José Garabias 32.

En Badajoz, distrito de la capital, seccion de Zafra; el Sr. Ayala 140; Sr. Moreno Nieto 143; conde del Alamo 104; señor Rio Cabado 108; Sr. Hurtado 71 y señor Méndez 74.

En Santander, en la capital, el Sr. Salaverria 171; Sr. Otero 165; Sr. Polanco 143; Sr. Posada 141; Sr. Peñafra 127; señor Caballos 104; Sr. Lomas 92, y señor Cassio 49.

En Huelva, seccion de la Palma, don Luis Hernandez Pinzon 198; D. Joaquín Garrido 198; D. Ignacio Cepeda 202 y D. Nicolás Hurtado 198.

En Castellón, seccion de Villareal, candidato de U. L. 130. Moderada 70.

En Gerona, seccion de la capital, don Mariano Fagés 204; D. José María Uchi 203; D. Miguel Sanz y Lema 83; D. Juan Illas y Vidal 205; D. José Flores Gahes 205; D. Fernando de Delas 203; D. Juan Fabra y Floresta 202.

Seccion de Figueras, D. Mariano Fagés 122; D. José María Veli 122; D. José Flores Gahes 122; D. Fernando de Delas 127; D. Juan Fabra y Floresta 121; D. Miguel Sanz y Serra 107; D. Juan Illas y Vidal 76.

En Badajoz, en la seccion de Olivenza, han tomado parte 80 electores; los señores Ayala, Moreno Nieto, Rio-Cabado y Hurtado, han obtenido 60 votos cada uno; el conde del Alamo 12 y el Sr. Claros 8.

Estas son las noticias telegráficas que se han recibido hasta las seis y media de la tarde.

Los espectáculos que habrá mañana en Madrid son los siguientes:

Teatro Real.—A las 8 1/2.—El Traviatore.

Príncipe.—A las 4.—Luis Onceno.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Baile.—Las tramas de Garulla.

Circo.—A las 8 1/2.—El suplicio de una mujer.—Baile.—El peluquero en el baile.—A las 8 1/2.—Otro gallo le cantara.—Baile.—El maestro de baile.

Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diables.—A las 8 1/2.—La misma.

Zarzuela.—A las 4.—La Conquista de Madrid.—A las 8 1/2.—El sargento Fedriero.

Las noticias traídas por el correo de Filipinas alcanzan al 8 de octubre último.

El orden público y el estado sanitario en aquellas islas no han sufrido alteracion.

En la isla de Luzon se continúa tomando medidas para asegurar la seguridad individual. Solo en la isla Pangasinan es donde se comete alguno que otro crimen, debido a las pocas fuerzas militares allí existentes.

En la costa de Buvanga ha sido apresado un barco con 13 bandidos armados, de los que 11 han sido entregados al consejo de guerra de Manila, siendo muerto en el combate; otro se fagó.

El 24 del mismo mes llegó el vapor Escudo, procedente de Hong-Kong, con la correspondencia de Madrid del 22 de julio y 26 de agosto últimos.

Los valores del mercado en nada han variado.

Ayer de madrugada falleció en el hospital General de esta corte el desgraciado joven, propietario del periódico Le Tarantula, D. Agustín Moya, que, como recordarán nuestros lectores, se disparó una pistola en el Retiro, desatrozándose el cráneo. Hoy se ha hecho la autopsia de su cadáver y ha sido enterrado. El juzgado del Congreso sigue la causa formada sobre esta suceso.

El partido democrático sigue su trabajo de organzacion. En la próxima semana celebrará algunas reuniones públicas para constituir las juntas de distrito en el cuartel del Norte.

La liquidacion oficial de la Bolsa de hoy es la siguiente:

Espe. publicas.	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. alcant.	39-23	De a 2000. . . 00-00
Id. fin de mes	39-50	De Jun. 2000. . . 00-00
Id. fin próx.	40-00	De agos. 2000. . . 80-00
Id. fin de año	36-20	De mar. 2000. . . 00-00
Id. fin de mes	00-00	De Julio 2000. . . 00-00
Amort. de 1.º	00-00	Obras púb. . . 00-00
Idem de 2.º	19-00	Can. Isab.º . . . 000-00
Personal. . . .	20-40	Oblig. de E. . . 75-45
Billetes hip.	90-00	Ban. de esp. . . 123
Carret. y socs.	00-00	Obli. de Esp. . . 1.900
De abril 2000	00-00	Id. Mov. esp. . . 1.900

La sesion celebrada el jueves por la real Academia española, se limitó segun costumbre en arduas discusiones, a consecuencia del fallecimiento de D. Ventura de la Vega. El conde de Chesca, señor general Pezuela censuró de la Academia, se brindó espontáneamente como compañero de colegio del ilustre finado, a escribir su necrología.

Ha llegado a esta corte para tomar órdenes del señor ministro de Estado, y

en breve saldrá para su destino, del que ha estado apartado por algun tiempo con real licencia, nuestro activo y celoso ministro residente en Tanager, señor Merry.

Anteayer hubo un desmorramiento en la estacion del Milagro, linea de Zaragoza a Alsasua, sufriendo algunos desperfectos la via, que ocasionaron algun retraso en los trenes. No ocurrió desgracia alguna personal, y se habilitó pronto el libre tránsito.

En Cáceres los progresistas se han presentado en gran número en los colegios electorales.

No está firmado aun, como se creia, el nombramiento del Sr. Hazafias para la direccion de estancadas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 414 fanegas de trigo de 3'600 a 4'200 escudos fanega; la cebada de 2'200 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'200.

Hoy recibimos el correo de la Habana. Las noticias alcanzan hasta el 11 de noviembre.

Para el día siguiente de la salida del correo se preparaba un solemne Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso por haber entrado la Reina en el quinto mes de su embarazo, verificándose rogativas a la misma hora en los tres dias siguientes, para que la Divina Providencia conceda a S. M. un feliz alumbramiento.

En un vapor de San Nazaire habian llegado el señor coronel D. Antonio García Rizo y el nuevo administrador de Correos Sr. Chamchilla.

La autoridad superior civil para poder terminar a lo dicho por El Siglo, habia publicado que se habia completado el sustitucion del subdirector de obras públicas y de todos los demás empleados que sirven en ese departamento de la direccion de administracion relativamente al bueno y exacto cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de sus funciones.

La traslacion del cadáver del señor D. José de la Pezuela y Cavalco, coronel de caballeria que falleció en Nueva York el 17, se hizo en la Habana con toda solemnidad.

Para completar el ayuntamiento de la Habana se habian nombrado 32 mayores contribuyentes, sometiendo sus nombres a la autoridad civil para la designacion de los que han de ocupar las plazas de concejales vacantes.

La fragata española Dos hermanas entró en la Habana en un estado bastante deplorable a consecuencia del temporal que habia sufrido en el canal a cuatro leguas de la costa de la Florida.

Ha sido nombrado jefe de la escuela de caballeros cadetes de la capital el comandante de infanteria D. José Santalices.

Se trabaja con actividad en el proyecto de la formacion de una compañía de bomberos.

Se preparaba la publicacion de una leyenda de costumbres cubanas, escrita por D. Antonio Zaragoza, con el título de El teatro de sangre.

La compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Barba se despidió del público habanero con El loco de la guardilla y El postillon de la Rioja.

Estaba para elevarse a la suprioridad un reglamento organico para el régimen, gobierno, su coordinacion y disciplina de los voluntarios de la isla, redactado en virtud de disposicion del señor capitán general de 9 de agosto último, per una comision nombrada al efecto.

Se ha verificado la prueba oficial del vapor «Motecuma» con que se ha aumentado la linea de Correos de las Antillas y Seno mejicano, destinándose a la travesia entre este puerto y el de Veracruz.

La autoridad de marina dispuso con objeto de socorrer a los naufragos que pudieran necesitar auxilios en estos mares y costas, además de ordenar al vapor Uta, que salió del puerto a 30 del pasado, que saliera en la goleta Africa de la Habana y la Guadiana de Matanzas, para recorrer toda la costa desde Cayo-Hueso a cabo Florida.

Se habia publicado en la Habana el prospecto en verso de un periódico literario-critico-satirico-burlesco, con caricaturas y cuyo título es El Arlequin.

La compañía dramática del Sr. Arjona se preparaba a dar quince funciones de abono. Como artistas principales figuran las señoras Zafra y Fernandez, y los Sres. Miguel Benetti y D. Enrique Arjona.

En Cienfuegos no pudieron verificarse las elecciones municipales por falta de votantes.

En Sancti-Spiritus habian ocurrido varias inundaciones, especialmente en las orillas del Zaza.

Ha tomado posesion del gobierno de Matanzas el brigadier D. Pedro Esteban Arranz.

El conductor de la correspondencia pública de Cáceres y Laguna fué asesinado en el punto nombrado La Cabeza del Negro por tres individuos que lo despojaron de algunos reales que llevaba, dejándole despues continuar su camino.

Un temporal ocurrido el 22 de octubre ocasionó en Pinar del Rio grandes destrozos.

Otro terrible huracan se ha desencadenado por espacio de varios dias en Alonso de Rojas é inmediaciones, punto conocido por el Jardín de la Nueva Filipina.

Ayer continuó en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa formada por los homicidios de las cuatro mujeres. El Sr. Selva, defensor de la familia Nieva, reanuda su interrumpido discurso ocupándose de los cargos directos en la acusación privada, constituidos según el orad r por meros indicios, y tratando de demostrar el ningún valor de dichos cargos tanto de los anteriores, como de los coetáneos y posteriores al crimen. Después se ocupó de las pruebas indiciarias que se refieren á doña Isabel Domínguez, pruebas que dijo deben admitirse aunque por lo falaz con gran cautela. En este punto se suspendió la vista quedando pendiente para hoy, que terminará probablemente este jurado.

Hoy con gran solemnidad se ha publicado la Bula, saliendo procesionalmente la comitiva de la Iglesia de San Justo y recorriendo las calles de costumbre.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la corte la siguiente comunicación:

EL PARDO, 1.º de diciembre. Ya que el miedo y la ociosidad me han aconsejado detenerme en esta población hasta que se acerque la Navidad, voy á dar á Vd. gusto transmitiéndole de vez en cuando lo que aquí oiga ó vea, lo que en último resultado me servirá de entretenimiento.

Los reyes y los que á ellos les precedimos entramos en este sitio entre nieves y hloviñas que todavía no han terminado.

Así que SS. MM. entraron en Palacio, recibieron á las primeras autoridades, así civiles como militares de la provincia, al marqués de Guad-el-Gelú, comandante general del sitio, y á algunas otras personas que habían llegado á felicitarlos.

El sitio presenta el más triste aspecto, pues que el sol, cubierto como está por las nubes, no puede alegrarnos y no sale nadie á la calle.

Las calles están intransitables por efecto de las lluvias; así están los paseos también: uno muy corto dió ayer por la tarde en coche la familia real.

BANCO DE ESPAÑA.

Suscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

	Rs. vn
D. Juan Richi.....	200
Ingresado en el día de hoy.....	200
Recibido anteriormente.....	348,178
TOTAL.....	348,378

Importante reales veillon trescientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta y ocho.

Madrid, 30 de noviembre de 1865.—El cajero general del Banco de España, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—Domingo I de Adviento, San Francisco Javier, confesor, y San Claudio.

Cultas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde en los ejercicios de la novena de la Concepción, predicará D. Gregorio Montes.—La congregación de Jesus Nazareno establecida en su Iglesia, celebra en la Iglesia de su advocación una solemne función al Todopoderoso en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia que tanto ha afligido á los habitantes de esta corte. A las diez será la misa mayor y sermón que predicará D. Mateo Yagüe, terminando con el Te-Deum y la reserva.—En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón que predicará: en los Servitas D. Juan García Perez, y en el Oratorio del Caballero de Gracia, don Juan José Moreno.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Concepción, y serán oradores: en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Octaviano Prieto, en la misa mayor, y D. Ambrosio de los Infantes por la tarde; en San Ginés, D. Pedro Palomeque y D. Vicente Pastor; en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; y en las monjas de la Concepción Gerónima, don Modesto Rodríguez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro; ó la del mismo título, en San Marcos.

En honor de la Inmaculada Concepción de María se celebrará una solemne novena en el oratorio del Espíritu Santo, dando principio hoy 2 de diciembre.

La real y primitiva congregación del glorioso San Fermín, patron del reino de Navarra, celebra en su iglesia sita en el Prado, el domingo 3 de diciembre á las diez de su mañana, la función anual que tributa á su santo patrono San Francisco Javier con manifesto, misa mayor y sermón que predicará el señor D. Modesto Rodríguez, terminándose la función con un solemne Te-Deum en acción de gracias por la desaparición del cólera.

El domingo 3 del actual, celebra la real é ilustre esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la iglesia de su advocación, una solemne función de acción de gracias al Todopoderoso por habernos concedido la gra-

cia de la desaparición de la epidemia que tanto ha afligido á los habitantes de esta corte. A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. manifesto y sermón que predicará el señor doctor D. Mateo Yagüe, seguirá el Te-Deum y concluirá con la reserva.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Constitución, Asturias, Isabel II y Llerena.—Jefe de día: Señor comandante del cuarto montado, D. Juan Larrumba.—Visita de hospital: Llerena, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

CENTRO ESPECIAL

para la evacuación de las reclamaciones cerca de las diversas sociedades de seguros y de crédito establecidas en esta corte. Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los estatutos y reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece á los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encomiendan con un resultado seguramente favorable, promoviendo estas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignación de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan á la misma.

Dirigirse á D. Juan Antonio Fernandez agente de negocios del Colegio de esta corte, calle del Olivar, núm. 11, principal derecha.

EL ANTIGUO COSECHERO DE garbanzos de Fuentesauco, que anteriormente estuvo en el meson del Peñe, avisa á sus muchos parroquianos haber legado á esta corte con la nueva cosecha de garbanzos, los que se despacharán á 48, 50, 54, 56, 58, 60, 64 y 68 reales arroba, todos finos. Hoy el depósito y despacho está en la calle de Silva, número 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1.

ZURCIDOS SIN QUE SE CONOZCAN, bordados de oro. Caballero, de Gracia, 22, principal.—11

DOÑA MARIANA D'ASSUMPCAO da Gama Lobo Pimentel, como tutora de sus hijos menores D. José y D.ª Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder á la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Jativa y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales por fallecimiento de su marido D. Sebastian Gil de Borja Meneses, tocaron en partija á sus citados hijos. Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de porte á la anunciante, en Portugal, provincia de Alentejo, Portugal.—2

SE ADMITEN PUPUILOS DE OCHO reales en adelante, en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, entresuelo izquierda, darán razon.—1.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA. NO MAS CALVOS.

Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas; hace solo cuatro meses se espande en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Ver los certificados en el único despacho, Abada, número 8, entresuelo.—Hace desaparecer los granos y toda clase de erupción.—El medio frasco, 40 rs.—El inventor Cistac-Tristan, miembro de la Academia nacional de París.—Se dan vales, y si al tercer frasco el pelo no ha nacido, se devuelve el importe.—Exigir firma de garantía y vales.—Se remite á provincias.

PARA LAS ESCUELAS.—Premios, orlas y mesas revueltas: precios baratos. Olivo, 6, tienda, litografía. Se remitan á provincias.—1.

EN EL GIRO MUTUO SE HAN ESTRAVIADO unos documentos de la Guardia civil del tercio de Madrid, cuarto del duque de Alba. Al que los presente en el mismo cuartel de la Guardia se le gratificará.—1.

NONAY, SASTRE ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas.—Especialidad en pantalones y volutas de gaban. Jarjines, 7, tercero.—2.

EL DOS DE MAYO.

Magdalena, 34.

Se acaban de recibir velos de novedad en seda, de 14 á 70 rs.; glasses, de 17 á 26 reales; mantos, de 44 á 70.—3.

DESBARATE DE LANERIAS A 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2; achos merinos en escocés.—Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. No se dan muestras.—3.

PRÉSTAMOS QUE CONVENGAN á 2 y 3 por 100.—Se facilitan en la agencia de inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo.—1.

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS.—Cien cartas y 100 sobres, 6 rs. Pa-pe vitela superior y sobres de lo mismo, 10. Dorado y luto, 11. Cajas de 20 rs. á 16, con sus sobres correspondientes.—Príncipe, 8.—1.

VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.

Habiéndose vuelto á abrir el concurso para la provisión de las capellanías vacantes en el ejército, según se anunció en el periódico LA CORRESPONDENCIA el día 28 de noviembre anterior, y no habiéndose reunido el número suficiente de opositores para continuar los ejercicios, el tribunal de oposiciones ha acordado señalar un plazo de nueve días, contados desde esta fecha, para que los opositores verifiquen su presentación en la secretaría, en la inteligencia de que el que no lo hiciere perderá el derecho que adquirió por su admisión.—Madrid, 1.º de diciembre de 1865.—De orden del tribunal, el secretario, Martín García.—1

CRADERO DE SANTANDER.—Llegan diariamente á esta corte estrafinas y muy frescas á 5 rs. docena. Almeja de primera clase, á 2 rs. libra. Su depósito, calle de la Cruz, 23.—2.

22.000 DUCOS SOBRE FINCAS en Madrid, á 9 por 100. San Nicolás, 3, entr. suelo.—2.

SE VENDE UNA BOTICA QUE produce 30,000 reales, en un pueblo de la provincia de Salamanca. Dará razon el Dr. D. Mariano García, Madrid, calle de Hortaleza, número 9, farmacia.—1.

PULMONÍAS.

Contra este terrible enemigo acaba de llegar un buen surtido de camisetas y pantalones de punto, de 50 á 30 rs.; tapabocas, de 10 á 34; pañuelos de abrigo; y droguería, á 5 y 8 rs. Magdalena, 34.—2.

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, y hora de las doce de su mañana se vende en público y estrajudicial remate, el lugar, término redondo de los Escobos, distante dos leguas de Salamanca, una de las mejores fincas de pasto y labor. Tiene tres fuentes de agua potable y abundante, hechas en piedra sillera; dos alamedas con árboles negrillos, fresnos, álamos blancos, chopos, sauces, mimbreros y acacias; un bonito jardín con árboles frutales; una huerta también con frutales; las paredes del jardín, huerta y una alameda, están recientemente concluidas, y la otra alameda la tiene hecha á zanja y vallado. En la mitad del jardín hay un hermoso cenador y otro en la mitad de la huerta; tiene también un hermoso palomar. Las casas para reñero y la de los renteros y guardas, unas están recién hechas y otras compuestas, con cocheras, buenos corrales, comederos, hornos y paneras; tiene buenas y abundantes aguas para el ganado en invierno y en verano. Renta anualmente seiscientos y media fanegas de trigo candeal y cuatro fanegas de garbanzos superiores; son de cuenta de los renteros todos los reparos menores, las entradas de puertas, contribuciones y el acarreo de todos los materiales que haya que llevar á esta finca para las obras que en ella se ofrezcan. Está arrendada por seis años desahuciables de tres en tres, é hicieron la primera paga en 15 de agosto del año actual. Se advierte que puede hacerse un corte de viguetas y cuarterones en las alamedas, y sacar todos los años árboles de todas clases para plantas. El remate tendrá efecto simultáneamente en Madrid en la casa de D. Alipio Pio de la Riva, calle del Meson de Paredes, núm. 48, cuarto segundo, y en Salamanca en la de D. Hermenegildo Ubeda, notario público, plazuela de la Libertad, núm. 7. La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es la de 700,000 rs. va., y la que se ofreciere será pagada en oro ó plata. El dueño se reserva el derecho de aprobar ó no el remate, y la escritura de compra venta se ha de otorgar precisamente en Salamanca, siendo el precio del remate libre de todo gasto para el vendedor.—2

SE DAN LECCIONES DE MATEMÁTICAS y nociones de física á precios arreglados. Jesus del Valle, 4, portería, darán razon.—1

SE DA DINERO A LAS CLASES Activas y pasivas. Calle del Desengaño, núm. 4, cuarto entresuelo. Horas de despacho, de diez á una de la tarde. También se da sobre fincas libres en esta corte.—1

NO MAS TOS.—JARABE PECTORAL americano.—Todas las toses, sea cual fuere su causa, ceden con sorprendente prontitud á la eficacia de este precioso pectoral, bien conocido y apreciado ya de infinitas personas. Hállase en la botica del núm. 22 de la calle de la Abada, á 12 rs. botella.—1

CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO, núm. 85, tercero de la izquierda, se lavan y componen encajes, imitaciones y tales para mantos, á 10 reales no tienen lo que coser. Velos y toquillas á 5 rs. Colgaduras y visillos á precios convencionales.—1

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura: Hora de ver al profesor, de doce á una Mediodía Grande, 14, 3.º, izquierda.—6

SASTRERIA PARANIÑOS.—CASA Morlet, 2 y 3. Rotonda Colbert, 4, R. Vivienne, Paris.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetan, núm. 3.—Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados y cuidados al estilo de Burdeos, y tan justamente apreciados por los paladares delicados, se componen de las clases siguientes: Arganda, Valdepeñas, Chateau, Chamartin, Alvillo y Moscatel.—13

CASA DE HUESPEDES.—SE RECOIBEN de 8 rs. en adelante. Pez, 22, tercero, derecha.—1

VENTA DE PLANTAS.—EN LA posesión de la Alameda del excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado, está de venta un considerable número de plantas, arbustos y árboles del vivero de dicha posesión, pudiendo enterarse de la relacion y precios en la ciudad posesión y en esta corte en casa del administrador de la misma, calle del Pez, núm. 10, cuarto principal, de nueve á doce de la mañana. Madrid 28 de noviembre de 1865.—2

A LOS FABRICANTES DE NAIPES.—Se necesita un buen oficial estampador, para una fábrica de provincia. De las condiciones y pormenores darán razon calle de Valverde, 16, tercero, derecha.—2.

CARBONEO.

El 12 del presente se rematarán en pública subasta, para carbonco, las leñas de la dehesa de Sta. Cruz de Alaraz, sita en el término de Peraleda de la Mata, partido de Navalmaral, provincia de Cáceres, cerca de la carretera de Estremadura. El acto tendrá lugar de once á doce de la mañana en casa del que suscribe, dando estará de manifesto el pliego de condiciones en el referido punto de Peraleda. El administrador de la dehesa, Francisco Juarez García.—1

PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO,

ALLAN Y DUROYAUME

12, RUE MARTEL, PARIS.

REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL.

Calle de Cristina, número 5.

Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizado por un nuevo sistema. Reflejos de cristal, de vidrio, etc. Servicios de mesa de artículos de novedad y decorado. Lámparas de poner los timbres, etc. y armas que se deseen.

LA EDIFICADORA,

SOCIEDAD DE GARANTIAS HIPOTECARIAS.

Oficinas generales: Madrid, calle de Fuencarral, núm 12, cuarto principal

Esta compañía se encarga del cobro de los CUPONES y demás INTERESES de la DEUDA PUBLICA, con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.º Los comitentes remitirán los documentos en pliego certificado al director de la compañía, Sr. D. Angel Hernan, ó se entenderán con los representantes de la misma.

2.º La comisión que la compañía perciba será de 1/2 por 100.

Y 3.º La dirección hará efectivo su importe, reembolsando inmediatamente, según las órdenes de los interesados.

LA EDIFICADORA descuenta también dichos cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bils; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, viciosa de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata

de 1 lb. bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » á 37 rs.
de 2 libras » » á 37 »	de 2 id. » » á 63 »
de 3 id. » » á 80 »	de 3 id. » » á 140 »
de 12 id. » » á 170 »	de 10 id. » » á 260 »

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Launder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial.